



Ley miscelánea

●El debate en torno a la ley miscelánea deja una señal preocupante sobre la calidad de la deliberación parlamentaria. El llamado tsunami de indicaciones y la respuesta del Ejecutivo no son solo episodios procedimentales. Son síntomas de una política que confunde firmeza con bloqueo y defensa de atribuciones con renuncia al diálogo.

Desde una perspectiva democrática, el Congreso existe para procesar diferencias, ordenar conflictos y producir acuerdos legítimos. La deliberación supone desacuerdo, pero también reglas compartidas, escucha y responsabilidad pública. Cuando el debate deriva en maniobras, acusaciones cruzadas y cálculos de corto plazo, la ciudadanía sólo ve deterioro institucional.

El problema no es que existan diferencias entre Gobierno y oposición, eso es propio de una democracia viva. El problema aparece cuando la diferencia deriva en diálogo de sordos y cada actor habla más para su barra que para resolver problemas. Allí el daño deja de ser comunicacional y pasa a ser político. Se erosiona la confianza, se debilita la imagen del Parlamento y se instala la idea de instituciones más ocupadas de disputas internas que en

responder a la vida cotidiana.

Los representantes fueron elegidos para legislar, fiscalizar y construir acuerdos posibles. No para convertir cada discusión en una prueba de fuerza. Mientras el Congreso multiplica gestos y el Ejecutivo calcula respuestas, la ciudadanía espera soluciones en seguridad, salud, empleo, educación y costo de vida. Cuidar el diálogo parlamentario no es una concesión amable, es una exigencia básica de la democracia representativa.

Gustavo Campos

¿Para qué educar?

●Los últimos episodios de violencia en escuelas chilenas han reactivado diagnósticos conocidos: problemas de convivencia, falta de recursos y debilidades institucionales. Sin embargo, en medio de estas explicaciones, persiste una omisión más profunda: seguimos evitando la pregunta esencial: ¿para qué educamos?

El problema no es solo la crisis del sistema escolar, sino que nos hemos acostumbrado a pensar la educación en clave técnica, pero no en clave de sentido. Cuando el sentido se debilita, la educación puede seguir funcionando, pero deja de formar.

En las escuelas, profesores y equipos directivos intentan educar en una clave más profunda: formar personas, acompañar trayectorias, generar comunidad. No es indiferencia lo que habita nuestras aulas. Sin embargo, ese esfuerzo cotidiano suele chocar con un sistema que mide la calidad en parámetros distintos. Así se produce una fractura silenciosa: cuando lo que se mide no coincide con lo valioso, lo esencial queda desplazado.

La tradición humanista, en especial la cristiana, ha sido clara: educar es formar integralmente a la persona y orientarla al bien común. No basta con mejorar indicadores; urge reconstruir un horizonte compartido. Ello implica revisar qué entendemos por calidad educativa y el lugar que ocupan disciplinas como la filosofía, la historia, el arte y la religión.

Preguntarnos "¿para qué educar?" es preguntarnos por la persona que estamos formando y la sociedad que estamos construyendo. Y esa es una pregunta que no podemos seguir postergando.

Patricio Jaramillo Fernández

Aumento de licencias médicas

●El alza de las licencias médicas y del

ausentismo laboral en Chile ya dejó de ser únicamente un problema de productividad. Las cifras de la Dipres y la Suseso muestran que cada vez más trabajadores se están ausentando por motivos de salud, lo cual se intensifica durante el invierno debido al aumento de enfermedades respiratorias y cuadros virales.

El reciente fortalecimiento del Decreto Supremo 44, que obliga a las empresas a tomar medidas para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, marca un cambio relevante en cómo las organizaciones deben enfrentar esta problemática. Hoy ya no basta con reaccionar cuando una persona presenta una licencia médica; existe una responsabilidad creciente de implementar políticas preventivas y generar entornos laborales que promuevan el bienestar y reduzcan los factores de riesgo dentro de las organizaciones.

En ese contexto, el ausentismo no puede abordarse sólo como un indicador de gestión. Detrás de cada licencia hay una oportunidad de prevención que muchas veces se está perdiendo. Evaluar tempranamente factores de riesgo, acompañar a los trabajadores en su mismo lugar de trabajo y promover hábitos saludables, no solo ayuda a disminuir las ausencias prolongadas y mejorar la continuidad

operacional de las empresas, sino también a proteger la calidad de vida de las personas.

La prevención dejó de ser un beneficio opcional. Hoy es una necesidad estratégica para las organizaciones y, sobre todo, una herramienta clave para cuidar a quienes forman parte de ellas.

Eduardo Bustorf

Planificación

●Dar a conocer públicamente la planificación de seguridad de los chilenos, es tan absurdo como entregar los planes de guerra al enemigo.

Marcos Concha Valencia

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.

